

UN SUCESO TRASCENDENTAL
LOS LABORISTAS EN EL PODER

(Por teléfono)
EN EL PARLAMENTO ES DERROTADO EL GABINETE BALDWIN.

Madrid 22. En la Cámara de los Comunes, ayer una votación cuyo resultado fue desfavorable para el Gobierno.

Este fue derrotado por 328 votos contra 256. En vista de ello, el jefe del Gobierno, Baldwin, anunció que al día siguiente iría a Palacio para presentar la dimisión al rey Jorge.

LOS LABORISTAS SON LLAMADOS AL PODER. Despachos de Londres recibidos esta mañana dan cuenta de que el soberano ha aceptado la dimisión al Gabinete Baldwin, encargando de formar Gobierno a Mac Donald, jefe de los laboristas.

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS. Esta mañana estuvo Mac Donald en Palacio, llamado por el rey, aceptando el encargo de formar Gobierno.

Al salir de la regia estancia fue ovacionado por la muchedumbre que allí se había estacionado.

Mac Donald, además de la Presidencia, ocupará la cartera de Negocios extranjeros.

Solamente uno de los miembros del nuevo Gabinete no pertenece al partido laborista.

El Parlamento se clausurará hoy y permanecerá cerrado hasta el día 2 de Febrero próximo.

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Como ya se había dicho, Mac Donald, además de la Presidencia, desempeñará el ministerio de Negocios extranjeros.

Snowden ha sido nombrado canciller del Echequer.

Para el ministerio de la Guerra fue nombrado Nalhs.

La derrota de los conservadores en la votación del Parlamento británico y la entrada de los laboristas a regir los destinos de Inglaterra, constituyen, sin duda, el suceso político de mayor importancia mundial después de la declaración de la gran guerra.

No es, como la ocupación de Ruhr, un incidente de mayor o menor trascendencia surgido en la ejecución de sendas leyes, es una cuestión ideológica y social que, forzosamente, habrá que resolver en toda Europa y, por lo tanto, en todo el mundo.

Triunfante en las elecciones el partido laborista era indudable su adelantamiento al poder, dada la manera de ser del pueblo inglés. Ya lo indicaba ayer nuestro distinguido colaborador señor Gaztel en un excelente artículo. El rey Jorge, esclavo de la Constitución, como todos los monarcas de su país, al surgir la crisis parlamentaria, llamó a sus Consejeros a la fuerza que cuenta con la opinión, y ya lo hemos a los obreros gobernando en Inglaterra, en la nación donde las ideas conservadoras están más profundamente arraigadas.

Claro está que estos obreros, capitaneados por Ramsay Mac Donald, no son aquellos hombres toscos y estridentes de otros países, sino que están dotados de un cierto espíritu gubernamental, y que en el partido laborista hay personas de distintas significaciones. Pero el hecho es que ya hay un partido obrero gobernando como tal en una nación europea y no imponiéndose por medio de la revolución violenta y reivindicadora, sino llamado por el rey constitucional. Y si es cierto que Inglaterra—país en que cuentan tanto las costumbres modernas como las leyes casi medievales—había realizado positivos avances en materia de imposición y de mecanismo tributario, no lo es menos que el salto de ahora es realmente formidable, ya que en el programa laborista figuran el impuesto sobre el capital y la estatificación de las minas. Es decir, que la tendencia a que el principal peso de las cargas públicas grava la renta, la utilidad de todas clases, es sustituida por esa otra de que el mayor impuesto cargue sobre los poseedores de las fabulosas fortunas territoriales que hay en Inglaterra. Y el ensayo se ha en el país de las grandes tradiciones aristocráticas y de los grandes terratenientes.

Congratulémonos de ello, pues es conveniente que lo que forzosamente había de venir tenga comienzo en un país ser, bien organizado y que siempre tuvo su honor para ser momento. Y congratulémonos también por lo que tiene el hecho de ejemplo saludable para los demás pueblos donde se creía que las libertades públicas agonizaban en el mundo, tomando por síntoma de lesión orgánica degenerativa lo que era tan sólo un sarfollido momentáneo, sin consecuencias para la vida futura y progresiva de la humanidad.

EL SANTO DEL REY

Recepción en la Capitanía General

Hoy celebra sus días el rey D. Alfonso XIII. Con tal motivo, el día de fiesta nacional y no se trabajará en las oficinas públicas ni habrá clases en los centros de enseñanza. Las tropas vestidas de gala y ondeará el pabellón en los edificios oficiales y en los consulados.

A las doce se celebrará en el Palacio de la Capitanía general una recepción oficial para la que se circularon ayer las correspondientes invitaciones.

Serán recibidos separadamente la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Juzgados, cuerpo consular, cabildo colegial, colegios de abogados, procuradores, notarios y escribanos, centros docentes y títulos de Castilla.

Después entrarán juntos en el salón del trono los funcionarios del Gobierno civil, Delegación de Hacienda, somatenes y cuerpos armados del Ejército y la Marina.

Como ya hemos dicho, a la misma hora se verificará la entrega de la insignia de la medalla militar al estandarte del tercer de Montaña.

Una compañía con bandera y las banderas de música, tambores y trompetas de los cuerpos de la guarnición se situarán en la Plaza de la Constitución para hacer los honores.

Habrà, como de costumbre, asueto para las tropas y alzamiento de corrección.

En el paseo de Méndez Núñez dará un concierto de doce de la mañana a dos de la tarde la banda de música de Isabel la Católica, que interpretará el siguiente programa:

"Ecos de Andalucía", pasodoble, Larra; "Doña Francisquita", mosaico, Vives; "Lohengrin", fantasía, Wagner; "Homenaje a Chapin", segunda parte, S. Miguel, y "Serenata Ducal", Lodeiro.

AIRE DE FUERRA

¿NINA O NIÑO?

El secretario perpetuo de la Academia de Medicina de París, Dr. Aclard, ha dado cuenta al Centro científico anarquista Memoria presentada por el doctor checoslovaco Isaac Fried.

Dicho doctor checo, basándose en la reacción de Bordet-Wassermann, ha descubierto un procedimiento que permite determinar, mediante el análisis de una pequeña cantidad de sangre de las mujeres embarazadas, el sexo futuro del hijo que dará a luz.

El doctor Fried ha experimentado su teoría en el Instituto serológico de su país y en el Hospital Lariboisier, de París, y sus ensayos fueron en todos los casos coronados por el éxito.

Dada la importancia del asunto, la Academia de Medicina de París ha encomendado el estudio de la Memoria a una Comisión especial de su seno.

SOCIEDAD FILARMÓNICA
Antonio Sala Enrique Aroca

Una venturosa casualidad nos hizo conocer a estos dos jóvenes artistas españoles que anoche dieron un concierto en el Teatro Rosalía Castro, reemplazando a otros extranjeros que no pudieron cumplir su compromiso con la Filarmónica. Y llamamos venturosa a la contingencia, porque, no conocimos a los sustitutos, y los sustitutos son excelentes, verdaderamente notables y nos hicieron pasar dos horas de intensa emoción artística.

Había en el programa algo alarmante: tres sonatas seguidas y una de ellas de Strauss, son una positiva amenaza de cansancio para el oyente. Y no ocurrió lo temido, pues la sonatina de Sammartini, con que comenzó la audición, es un trozo brevísimo, fluido y elegante, que transcurre sin sentir y que causa una impresión grata, como toda esa música de viejo corte italiano. Sirvió como de aperitivo para que el público, muy numeroso y distinguido, se diese cuenta del valer de los intérpretes.

La sonata en fa de Ricardo Strauss, que siguió en orden, es un portento de afinidad y de fuerza expresiva. Toda ella es sentimental, clara, noble, y está escrita lisa y llanamente, sin el menor lusmamiento, con ese encanto de las obras de juventud en que los autores dan la esencia de su espíritu. Y todo arte sin ser bello y es bueno, llámese «La Sombambula» o «Lohengrin».

Quedamos, pues, en que la sonata de Strauss es estupenda. Tiene un primer tiempo soberbio, rico en melodía y sonoridades, que dieron admirablemente, Sala en el violonchelo y Aroca en el piano, perfectamente compensados ambos, y causando en el público una impresión rayana en el asombro.

El segundo tiempo es solemne y sentido. Para colmo de bienes, nos pareció que algo de aquello, un aire de marcha (funebre), lo habíamos oído alguna vez y recordando en la memoria juramos que esa música era bella servía a Tórtola Valencia para hacer una escena mímica muy vistosa. Quizás no sea así; pero esa marcha funebre la hemos oído alguna vez en la Coruña.

Al terminar este número los aplausos fueron caudrosos y prolongados, e igual premio tuvo la ejecución de la sonata en la menor, de Grieg, ya conocida del público y tan llena de bellezas como magistralmente tocada.

En la última parte del concierto, compuesta obligados de violonchelo, estuvo Antonio Sala al nivel de lo bueno que hayamos oído. Y cuenta que por la Filarmónica coruñesa pasó lo mejor que existía en el género, desde Hollman a Pablo Casals y que en los números interpretados figuraron la «Elegía», de Fauré, y el «Noncerno», de Chopin, como modelos de buen decir y el «Vicio» y el «Tapsodas», de Popper, como debidos tributos a la técnica y el virtuosismo de buena ley. De Popper tocó el solo una «Bourree» de Bach.

El público, que ovacionó a los excelentes artistas en todo momento, salió cansado de un concierto que no vacilamos en clasificar entre los mejores organizados por la Filarmónica.

VIAJEROS

Mañana jueves saldrá para Madrid el gobernador de la provincia don Pío López Pozas.

EN PADRON

Un atropello de automóvil

En la mañana del 21 del actual, el automóvil de línea número 1.040, que hace el recorrido entre Santiago y Vigo, atropelló en el kilómetro 76 de la carretera de Santiago a Pontevedra a Ramón López Marino, de 48 años y vecino de la parroquia de Cruces.

Debido al accidente a que Ramón López, por huir de una caballería que se había asustado al ruido del vehículo, se fue sobre éste, sin que el conductor pudiese evitar la desgracia.

El atropello resultó con magullamientos en el pie derecho y equimosis externa en el izquierdo.

Su estado fué calificado por un médico que lo atendió en los primeros momentos, como de pronóstico reservado.

NECROLOGIA

Rindió ayer una vida larga y honorable la virtuosa señora doña Antonia Remuñán Solo, viuda de Freijol, Modelo de esposas y de madres la venerable señora que ahora desaparece, unida a un industrial muy conocido y estimado en la población, formó y educó una familia unánimemente querida y respetada y que supo rodear de cariño y de halagos los años posteriores de su vida.

Enviamos el pésame a los hijos de la finada, a su hijo político el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don José del Real, amigos nuestros muy distinguidos y a todos los deudos afectados por esta dolorosa pérdida.

Fuó una de las más grandes manifestaciones de duelo que se recuerdan, el entierro, verificado ayer tarde, de nuestro querido y malogrado amigo don José Pérez Pombo. A pesar de lo desahogado del tiempo, lluvioso y frío, en el cortejo figuraban militares de personas, amigos, compañeros y admiradores del infortunado muchacho, que tantos aplausos ha conquistado en los campos de fútbol.

Y es que Pérez Pombo, espíritu de artista, que dibujaba también como jugador de fútbol, era la simpática personificación de un carácter afable y bondadoso como pocos. Prueba de ello fué el número de coronas, hermosísimas todas ellas, con que los clubs deportistas, los amigos, los antiguos compañeros y los innumeros del finado cubrieron materialmente la carroza funebre.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria y luego en el cementerio hasta la sepultura, a hombros de los que con el formador del equipo del «Real Club Coruña» y en el acompañamiento iban entre otras muchas personas, conocidas, el alcalde don José Martínez Brañas, presidente que fué de aquella sociedad, y el presidente de la Diputación señor Mayo.

Después de un velatorio honroso y excelente con vino y recibiendo de nuevo su atribulada familia nuestro pésame más sentido y cordial.

INSTANTANEAS FERROLANAS
LA ESCUADRA EN BAHIA

A nuestra gentil amiga Fifi Pardo, devotamente.

Cuando una división de la flota inglesa arriba a un puerto gallego, la ciudad entera huele a capstán. El perfume, para unos agradable, para otros repugnante del tabaco rubio de la rubia Albion, lo invade todo, se esparce por doquier y va dejando en todos los lugares—cafés, bares, teatros—una suave y flotante estela de brillantismo confortante.

Los marineros ingleses, metidos en sus anclerosos abrigos, bajo los cuales se balancean los pantalones campanudos, vense asediados a cada instante por una numerosa turba de chiquillos harapientos que demandan impertinentes: «¡Sigarets, sigarets!»

«¡Esto, en Ferrol, como en Vigo, como en Villagarcía.»

Al pasar por la calle Real, contemplamos el espectáculo: en el gran salón del café, pletórico de uniformes azul marino, estalla imponente, estruendosa, brolando de cien labios la letra del fox que la orquesta ejecuta: ¡Yes, we have no bananas; we have no bananas to day!

Parece el batallón del silencio. Caminan de dos en dos, lentamente, gravemente. Es la ronda de policía de desembarco, que va recogiendo a los ebrios. Que lo son todos.

He aquí uno que pretende convencer a un guardia de la exquisitez del vino del Ribero. Más allá, otro, se abrazaba cariñosamente al caballo de un coche de alquiler.

En el amplio y fulgente salón del «Jaire», celebra su baile en honor a los marinos, británicos, la «Piña».

Acabamos de ser presentados a una morena graciosa y bella, de la tierra de María Santísima. Nuestra amiga, a boca de jarro, nos interroga curiosa: «¿E tu inglés?»

«¿Inglés yo?—replicamos.—Pero ten, go yo, acaso, cara de inglés?»

«Es que ¡sabudé estos días, en cuanto ves una cara desconocida, me creo que es un inglés.»

Y nuestra linda amiga dibujó en sus labios una encantadora sonrisa, prometedora de una buena amistad.

La cubierta de popa del crucero «Covevery», que arbolaba la insignia del almirante Baird, ofrece un aspecto deslumbrador. Intintas gualdras y banderas de todos los países, adornan la parte interior de la toldilla. Los vestidos femeninos se confunden con los severos uniformes de los marineros ingleses y españoles. Bailan las parejas a los acordes de una improvisada «jazz-band» constituida por marineros del crucero. Las notas arrancadas a los violines y «banjos», suenan acompasadamente, marcando el ritmo de la danza. Sobre el piano, un pequeño aparato de telefonía inalámbrica transmite a todos los barcos de la flota los sonos de los últimos habalables americanos que la orquesta toca. Y por medio de una bocina colocada sobre el cañón de popa, los asistentes a la espléndida fiesta, escuchan las piezas que toca el gramófono del destructor «Malcolm».

Vuelan las serpentinatas de uno a otro extremo de la cubierta.

De pronto, hiriente, suena el clarín el Angelus, y la bandera inglesa es arriada del mástil de popa en medio de un respetuoso silencio.

Cuando regresamos a tierra, en la lancha automóvil, las mil lucecitas de los buques anclados en la bahía, rielan en las aguas tranquilas, y la noche embriagada extiende su oscuro manto sobre el mar...

Son las once de la mañana. El «Covevery» leva sus anclas y enlila majestuosamente la boca de la ría. Detrás siguen dieciocho contratorpederos. Al pasar frente a nuestro crucero «Reina Victoria Eugenia», la charranga del buque insignia británico, ejecuta la Marcha real española, y, por medio del telégrafo de banderas cambian ambos cruceros los saludos de rúbrica.

A las once y media, el último destructor inglés se pierde de vista en las tortuosidades de la embocadura de la amplia bahía ferrolana...

MIGUEL DE CORZANES.

MURIÓ LENIN

(Por teléfono)
LA NOTICIA ES OFICIAL
Madrid 22.

De Londres dicen que oficialmente comunican de Moscú la noticia del fallecimiento de Lenin.

CUANDO OCURRIÓ LA MUERTE.—EL ENTIERRO.—OTROS DETALLES

Un despacho de Berlín anuncia que Lenin falleció ayer, a las seis de la tarde.

Sorprendió la muerte en su posesión de Gorki, cerca de Moscú.

Contaba 54 años de edad.

El sábado se verificará el enterramiento. La enfermedad de Lenin se mantuvo en el mayor misterio para evitar que llegase a conocimiento del pueblo ruso.

Fué factor decisivo de su muerte el tiro que le disparó Dora Kaifau.

Ruiz de Velasco.

SUGERENCIAS

LA COMIDA SALADA

La cocinera que hace la comida salada es cocinera empoderada, que siempre que pide embosca la sal en las sopas, en los purés, en las salsas.

«Es una buena cocinera, pero todo le sale demasiado—dice la dueña de la casa. Y la cocinera continúa su labor sazonante amojamando a todos los de la familia.»

La señorita solterona, sobre todo, adquire tonos, sequedades, brillos que se deben indudablemente a la mucha sal que dispensa a la comida la cocinera salada. La cocinera fácil para la sal mete su mano en los tarros en que la blanca sustancia se apaña y espolvorea todo el guiso con verdadero ensañamiento, como rubricándolo con su nombre voluntario so, que generalmente es el de azúcar.

«¿Va eso—parece que dice cicerata e inquisidora—para que tengan que decir los señores «el comedor.»

Y en efecto se vuelve a hablar de ella: «¿Esa María!»

«¿Para que la de echar siempre más sal de la que tiene.»

«Esto está incontestable... Es una verdadera después de un naufragio...»

Alguien propone en la mesa que se flame a la cocinera y se la forme consejo de guerra.

«No va a armar un escándalo enorme. No importa: hay que contener esa invasión de la sal en todos los guisos.»

«¡María!»

La cocinera partidaria de la sal aparece. Viene despacio, con todas las de Caín.

«Esto está rabiosamente salado.»

«No se puede comer.»

«Pues desde mañana eche la señorita la sal... Yo no sé hacer otra cosa. Es la menor cantidad que se puede echar... Una cocinera así nunca se puede echar menos.»

«Bueno... Vete y procura enmendarle.»

La cocinera se va. En su programa, con su tozudez con que sostiene las cosas de su programa los políticos ingleses, está el uso intensivo de la sal.—Es cocinera «salifera» y siempre echará una palgradada más para satisfacer su libre quisquillo de política de convicciones arraigadas.

No habrá medio de mo... «¿Eh? Todos los regimenes de adelgazar, con la ciudad «salifera» serán inútiles, pues basta un gramo de sal en la comida para que todo el régimen adelgazador se anule.»

Solo echandola se salvarían las comidas diarias, pero la cocinera despachada seguiría agolando las salinas del mar y cumpliría con su programa en la casa a que vaya a parar.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA. Madrid, Enero, 1924.

Sucesos en la Provincia

SIGRAS.—Las hermanas María y Concepción García Alvarez, fueron el domingo último con Filomena Valle Calvete, resultando la última con varios magullamientos en distintas partes del cuerpo y contusiones en la cara.

Las agresoras fueron detenidas.

CEE.—El día 20 del actual Pedro Suárez Sandoval entró en el domicilio de Doctores Redondo Castro e intentó atropellarla, pero no consiguió su objeto por que la interesada se puso a gritar como una furia.

Pedro Suárez fué detenido y puesto a disposición del Juez de instrucción de Cobejuna.

PADRON.—En la madrugada del día 16 del actual, fué robado el comercio de tejidos que en el lugar de Imo, parroquia de Dodro, tiene María Ares López, calculándose en 700 pesetas el valor de los géneros desaparecidos.

Como presuntos autores del robo fueron detenidos José Vitorro Castañón y Manuel Vitorro Segade, los cuales ingresaron en la cárcel de partido.

MUROS.—Al vecino de la parroquia de Tal, Emilio Listón Rodríguez, le robaron en su domicilio varias prendas de ropa, ignorándose quien haya podido ser el ladrón.

AMES.—Hace pocos días numerosos vecinos de Ameijenda capitaneados por José García Goyanes, se situaron frente a la casa de Josefa Nieto Carril, en la que se celebraba una boda, e ¡insultaron a los asistentes a ella, causando además daños en la finca. Después se dieron a la fuga no habiendo sido detenidos.

LA GRANA.—Por resentimientos antiguos riñeron el sábado último, Julio Bue, no Cortés y Serafín Bacoel Rivera, resultando éste con una contusión en la nariz. El agresor fué denunciado al juez municipal de Ferrol.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de «Las Calaveras» calle de Atocha (esquina a Peligros).

Una interview con el general Primo de Rivera

(Por teléfono)

EL ESTATUTO DE TANGER.—EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA.—LAS OBLIGACIONES DEL TESORO.—EL INDULTO DE MATEU Y NICOLAU.—EL CARBÓN ASTURIANO.—LA COLABORACION SOCIALISTA.

Madrid, 22.

El periódico «La Prensa», de Gijón, publica una interview celebrada por su director con el general Primo de Rivera.

En primer término habla el presidente del Estatuto de Tánger, declarando que el Directorio ha tenido que recoger los resultados de la política seguida por los Gobiernos anteriores y que aun así ha obtenido positivas ventajas que deben agradecerle los españoles y la colonia española de Tánger.

«Le Temps», agrega el general—reconoce las grandes ventajas que se han conseguido con la gestión del Directorio.

En cuanto a la enseñanza dijo que tiene el propósito de modificarla. Ha primer lugar los libros de texto serán uniformes y «entres» de texto serán uniformes y «entres» de redacción.

No se suprimirá ninguna Universidad.

Es posible que se centralicen ciertas enseñanzas para dotarlas mejor.

Respecto a la situación financiera del momento, declaró que no le preocupan los próximos vencimientos de las obligaciones del Tesoro, pues los capitalistas tienen más confianza cada día que pasan.

Nuestra política de economías—añadió—no abona mejor que los mejores planes.

Hablando después del indulto de Mateu y Nicolaú, manifestó que hubiera sido cruel la ejecución de la sentencia, sobre todo teniendo en cuenta el tiempo transcurrido.

No deben estimarse estos indultos—dijo—como acto de debilidad del Gobierno, pues ha probado éste que sabe castigar rápida y duramente.

Sobre la importación del carbón extranjero, declaró que se habían encontrado con un compromiso adquirido de importar 700.000 toneladas a cambio de otras ventajas por parte de Inglaterra.

Ofració que el Gobierno hará cuanto le sea posible porque se intensifique el consumo de carbón asturiano.

Lamentó el general que Llaneza no hubiera aceptado el cargo de diputado provincial, pues cree que los socialistas deben prestar su colaboración inicial para estar en condiciones de aportar con mayor amplitud en su día.

CRONICA JUDICIAL

Las mañanas en la Audiencia

EL TIO Y EL SOBRINO

Con ocasión de unas cuentas que ya estaban liquidadas, Berio Varela, dueño, que se encontró con su tío Andrés Gómez Fernández, anciano de 70 años, el día 27 de Julio de 1921, en la carretera de Betanzos a la Coruña, término de Abegondo, le dirigió unos insultos y luego lo maltrató con una piedra causando lesiones en la cara que tardaron en curar veintisiete días y le dejaron una cicatriz.

El fiscal pidió para el sobrino, a quien defendió el señor Suárez Carrero, dos meses y un día de arresto.

UN BUEN HIJO

Un joven de Lira, término municipal de Carnota, llamado José Beiro Balayo, se halla tal cariño por su madre que no dejaba de amanzarla, llegando en algunas ocasiones, como por ejemplo el 20 de Septiembre de 1922, a dirigirse a ella con una hacha levatada y en otras a hacerla una de maltratada, por lo cual la tenía atormentada.

Con cuatro meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa que el fiscal que se premia estas nobles acciones, que el letrado señor López Ribóo ocupó en cumplimiento de su deber de defensor.

ABUSOS DE UN FACTOR

El factor del Ferrocarril de esta capital Felipe Trabajo Bayón, abusando de la confianza que inspiraba su cargo, sustituyó en Octubre o Noviembre de 1923 de una expedición de tejidos consignada al comerciante don Eulogio Losada Fernández, 6'40 metros de tela para una gabardina que valían 100 pesetas.

Hecha la oportuna reclamación por el consignatario se descubrió el hurto y se recuperó la tela, procesándose al factor para quien pidió el fiscal dos años, cuatro meses y un día de presidio, pena que impugnó por estimarla excesiva el defensor señor Juega.

UN LANCE

Una noche de Noviembre del año 1921, José Lodeiro Rodríguez, que estaba casado con Francisco Barbeito Amor, buscó a éste en el lugar de Lobos, Mibeigondo, en tierras de Betanzos, para darle un susto. Lo buscó y lo encontró, pues Barbeito no es hombre que vuelva la cara. Decididos a romper, el bautismo entablaron una lucha cuerpo a cuerpo de la que los dos salieron mal parados, aunque Barbeito más gravemente que su rival, pues tardó en curar cuarenta días si bien diez de ellos fueron debidos a abceso independiente de la lesión.

El fiscal entendió que de estos lances entre caballeros debe entender el juez municipal y retiró la acusación. Demanda a Lodeiro el señor Cal.

Y con esto terminaron las vistas del lunes.

DOS ABSOLUCIONES

El fiscal retiró la acusación en una causa instruida en el Juzgado de Padron contra el chauffeur José González Patiño, que el día 22 de Mayo de 1922 guiaba por la carretera de aquella villa a Santiago un automóvil que atropelló en términos de Teo al niño Antonio Campos Salva, do, el cual al salir de la escuela atravesó aturdidamente la carretera, sufriendo lesiones que tardaron en curar 145 días. La defendía el señor Suárez Carrero.

También la retiró en otra causa de Ordenes, contra cuatro mozos llamados José Bocoja Rodríguez, Manuel Ambroja Bocoja y Bernardo Candal Insua que en la noche del 11 de Enero de 1922 anduvieron a tiros con otros en las Erceñas, por rivalidades de parroquia, resultando

Un Linfater. Los defendía el señor López Riobóo.

MALOS CONSEJOS

Después de cuatro meses y un día de arresto para Carmen Canela Troba y 125 días de multa para el chico Andrés Álvarez porque aquella y José Trillo, un sujeto ya fallecido aconsejaron a Andrés y su hermano José, uno de los días de Abril de 1920, que sustrajeran la llave de un herrero que Manuel Míguez tiene en tierras de Corcuébil llevándose luego de él, entre los cuatro, unos fardos de maíz y unos quintales de patatas. Actuó de defensor el señor Peña Novo.

UN PADRE Y UN HIJO.

Por último, solicitó 125 pesetas para Fernando Fureles Souto y su hijo José Manuel Fureles Couso, un chico de 13 años de edad que el día 15 de Junio de 1922 sustrajo al vecino de Bastabados, en Brion, Maximino Blanco Rojo, una tijera, dos brocas y 20 pesetas que entregó a su padre diciéndole la procedencia, no obstante lo cual éste se guardó honratamente el dinero en lugar de dar unas azotes al rapaz. Los defendió el señor López Riobóo.

Un abogado de pobres.

La labor del Directorio

(Por telégrafo)

Madrid, 22.

VISITAS A LOS GENERALES

Visitaron al general Hermosa en la Presidencia sus compañeros los generales Correa y Narango.

El general de Estado Mayor señor Méndez Vigo visitó al secretario del Directorio general Nouvilas y al general Jordana.

El gobernador de Madrid duque de Tetuán conferenció con el general Vallspinoso.

El administrador de la Casa de la Moneda don José Rodríguez Sedano conferenció con el general Muslera.

El general Nouvilas recibió a una Comisión de Jaca que fué a hablarle de asuntos de aquel distrito.

MUCHA FIRMA

A las diez y media de la mañana fué el general Primo de Rivera a Palacio, permaneciendo en la regia cámara hasta las doce y veinte.

Al salir dijo a los periodistas:

—No hay nada, señores, absolutamente nada más que firma, mucha firma, de la que ahora no me acuerdo. En la Presidencia se la facilitarán a ustedes.

Y señalando una abultada cartera que llevaba su ayudante, añadió:

—Todo eso es firma.

Y montando en su automóvil marchó sin decir ninguna otra cosa.

INSPECTOR PARA LA VENTA DE TRIGO

En la Presidencia se supo, aunque no oficialmente, que ha sido nombrado inspector para la venta de trigos en Málaga don Manuel Ramos Torrepalma.

DESAPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Desapacharon con el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

COMBINACION MILITAR

Con motivo del pase a la reserva del capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos se ha firmado una combinación militar.

EL DIRECTORIO Y LA SEGUNDA ENSEÑANZA

A principios de Diciembre último el general Primo de Rivera dirigió una real orden al subsecretario de Instrucción pública recomendándole que encargase al pleno del Consejo un informe detallado sobre la necesidad de terminar con la diversidad de libros de textos que existen para la segunda enseñanza y sobre la posibilidad de redactar un cuestionario único, señalando como fecha para ultimar el trabajo el primero de Enero.

Posteriormente dictó otra real orden en la que exponía sus deseos de presidir el pleno del Consejo.

La reunión de éste se celebró ayer, como ya he anticipado, y en ella pronunció el marqués de Estella un importante discurso sobre los proyectos de reforma de la segunda enseñanza que abraza el Directorio.

SE REUNE EL DIRECTORIO.—LOS INGENIEROS CIVILES.—LOS TRATADOS DE COMERCIO

Presidió por el marqués de Magaz reunión a las siete y media de la tarde el Directorio.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE

CONSULTAS DE LA VISTA

— Y —

— OJOS, NARIZ Y GARGANTA —

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orens, 2 A, piso 1.º — Teléf. 600

LAS ESTRELLAS DEL CINE

Lucy Doraine

Entre las cantadas actrices del género mudo que brillan con luz propia, figura la bellísima húngara Lucy Doraine.

Tuvo siempre turgencia la fama de en el mundo las mujeres más soberanamente hermosas y no es por tanto de extrañar que de allí haya salido Lucy Doraine; pero lograr, como ésta lo ha logrado, destacar por su belleza en país donde de tal manera abundan, quiere decir que se trata de algo extraordinario.

En efecto, Lucy Doraine, es no solo estupendamente bella sino también maravillosamente perfecta. Es la artista de popularidad más definida y su nombre se pronuncia en todo el mundo con entusiasta admiración.

En cada obra que interpreta se descubre una nueva modalidad, una nueva faceta de su arte insuperable. No es la actriz que, vista una vez, está siempre igual. Lucy Doraine hace en cada producción cinematográfica un tipo totalmente distinto del que se vio anteriormente y esta portentosa condición artística la hace destacar de entre todas las demás actrices de la pantalla.

A esta mujer extraordinaria tendremos ocasión de verla en la Coruña muy pronto, interpretando en el teatro Lináres Rivas la famosa comedia «La quinta Avenida» editada por la casa Julio César. En dicha obra se ha hecho un derecho de lujo y fastuosidad y hasta los más mínimos detalles están cuidados con extraordinario esmero.

Caridad de San José

Donativos recibidos para sostenimiento de esta benéfica institución.

Don José Soto, 50 pesetas; don Antonio Jaspé, 25; L. G. 5; una señorita catalina, 5; una devota de San José, un kilo de azúcar; A. C., media tonelada de carbón; y L. P. M., pescado fresco.

La Junta directiva da las más expresivas gracias a todos los que con su magnífica caridad contribuyen a su sostenimiento.

SALON PARIS

Mañana, jueves de moda

Resistencia Vencida

por

FRANK MAYO

El actor aristócrata

Tribunales

Señalamientos para el día 24.—Sala de lo Civil.—Quiruga: doña Ramona Quevedo con D. Manuel Quiroga, sobre cobro indebido de renta foral. Letrados: Suárez Carrero y López Sors.—Santiago. D. Laureano Davila con la sindicatura de la quiebra Pérez y de Andrés, sobre responsabilidad a un embargo. Letrados: Portal Fradejas y Remo Casanovi.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: contra Manuel Nivera Vives, por lesiones. Letrado Méndez Gil Brundón.—Idem: contra Manuel Insua Fernández, por estafa. Letrado Juega.—Idem: contra Amalia Somozas Codesido, por injurias. Letrados Remo Casanovi y Lináres Rivas.

Sección segunda.—Carballo: contra Ramón Barreiro Canedo, por lesiones. Letrado Vías.—Idem: contra Francisco Roberto García, por lesiones. Letrado López Gaviña.

Teatro Lináres Rivas

EMPRESA MENDEZ

HOY

COLOSAL ESTRENO!

de la hermosa serie, dividida en cuatro episodios, de los cuales se proyectarán dos,

EL CÉLEBRE PROCESO BRIAND

Esta célebre película está magistralmente interpretada por los afamados artistas LEE PARRY y VIOLETA NAPIERSKIE, que hacen una verdadera obra ción en sus respectivos papeles

MAÑANA:

La Quinta Avenida

Soberbia producción interpretada por la bellísima húngara LUCY DORAINÉ. Esta artista, de maravillosa figura, interpretó recientemente la película «Por qué lo mató?», y su triunfo fué tan grande que no necesita de adjetivos encomiásticos

SABADO:

TAO

Sensacional cine-novela, cuya acción se desarrolla en la Indo-China, desenrollándose en París la trama intrigante y bellísima de este grandioso film

A la primera parte asistió el subsecretario de Guerra.

El general Primo de Rivera llegó a las ocho y cuarto.

Dijo que había tenido que hacer varias visitas de carácter familiar.

La reunión terminó a las nueve y media.

El general Vallspinoso dijo que a la salida que la mayor parte del Consejo ya habían dedicado a asuntos de Guerra y Marina.

Cuando salió el general Primo de Rivera, a quien acompañaba el subsecretario de Estado, dijo que el Consejo acababa de aprobar un importante decreto dictando normas para la provisión de los cargos correspondientes a titulares de las distintas especialidades de la ingeniería civil.

Se acordó—una Junta integrada por los representantes de los diversos sectores, a cuyo cargo correrá la regulación de los destinos y ascensos.

Igualmente se ultimaron algunos reales decretos modificando varios tratados de comercio.

JUNTA DE GENERALES

A las cinco de la tarde presidió el general Primo de Rivera una reunión de los generales.

UNA COMISION DE ANTEQUERA

En la Presidencia visitó al general Primo de Rivera una comisión de Antequera para pedirle la condonación de varias multas relacionadas con el contingente provincial.

EN FAVOR DE LA LINEA

La comisión de la Línea que se halla en Madrid para gestionar la prolongación del ramal del ferrocarril de San Roque, la creación de un Juzgado y la habilitación de una aduana, visitó al general Muñoz Cobos para pedirle su apoyo.

LOS SUBSECRETARIOS DESPACHAN CON EL PRESIDENTE

Esta tarde despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios del Trabajo y de Guerra.

EL AYUDANTE DE PRIMO EN LA PRESIDENCIA

A las seis y veinte llegó a la Presidencia el ayudante del general Primo de Rivera Sr. Labastida.

Interrogado por los periodistas, dijo que el general no llegaría hasta las ocho de la noche.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE

CONSULTAS DE LA VISTA

— Y —

— OJOS, NARIZ Y GARGANTA —

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orens, 2 A, piso 1.º — Teléf. 600

LAS ESTRELLAS DEL CINE

Lucy Doraine

Entre las cantadas actrices del género mudo que brillan con luz propia, figura la bellísima húngara Lucy Doraine.

Tuvo siempre turgencia la fama de en el mundo las mujeres más soberanamente hermosas y no es por tanto de extrañar que de allí haya salido Lucy Doraine; pero lograr, como ésta lo ha logrado, destacar por su belleza en país donde de tal manera abundan, quiere decir que se trata de algo extraordinario.

En efecto, Lucy Doraine, es no solo estupendamente bella sino también maravillosamente perfecta. Es la artista de popularidad más definida y su nombre se pronuncia en todo el mundo con entusiasta admiración.

En cada obra que interpreta se descubre una nueva modalidad, una nueva faceta de su arte insuperable. No es la actriz que, vista una vez, está siempre igual. Lucy Doraine hace en cada producción cinematográfica un tipo totalmente distinto del que se vio anteriormente y esta portentosa condición artística la hace destacar de entre todas las demás actrices de la pantalla.

A esta mujer extraordinaria tendremos ocasión de verla en la Coruña muy pronto, interpretando en el teatro Lináres Rivas la famosa comedia «La quinta Avenida» editada por la casa Julio César. En dicha obra se ha hecho un derecho de lujo y fastuosidad y hasta los más mínimos detalles están cuidados con extraordinario esmero.

Caridad de San José

Donativos recibidos para sostenimiento de esta benéfica institución.

Don José Soto, 50 pesetas; don Antonio Jaspé, 25; L. G. 5; una señorita catalina, 5; una devota de San José, un kilo de azúcar; A. C., media tonelada de carbón; y L. P. M., pescado fresco.

La Junta directiva da las más expresivas gracias a todos los que con su magnífica caridad contribuyen a su sostenimiento.

SALON PARIS

Mañana, jueves de moda

Resistencia Vencida

por

FRANK MAYO

El actor aristócrata

Tribunales

Señalamientos para el día 24.—Sala de lo Civil.—Quiruga: doña Ramona Quevedo con D. Manuel Quiroga, sobre cobro indebido de renta foral. Letrados: Suárez Carrero y López Sors.—Santiago. D. Laureano Davila con la sindicatura de la quiebra Pérez y de Andrés, sobre responsabilidad a un embargo. Letrados: Portal Fradejas y Remo Casanovi.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: contra Manuel Nivera Vives, por lesiones. Letrado Méndez Gil Brundón.—Idem: contra Manuel Insua Fernández, por estafa. Letrado Juega.—Idem: contra Amalia Somozas Codesido, por injurias. Letrados Remo Casanovi y Lináres Rivas.

Sección segunda.—Carballo: contra Ramón Barreiro Canedo, por lesiones. Letrado Vías.—Idem: contra Francisco Roberto García, por lesiones. Letrado López Gaviña.

Teatro Lináres Rivas

EMPRESA MENDEZ

HOY

COLOSAL ESTRENO!

de la hermosa serie, dividida en cuatro episodios, de los cuales se proyectarán dos,

EL CÉLEBRE PROCESO BRIAND

Esta célebre película está magistralmente interpretada por los afamados artistas LEE PARRY y VIOLETA NAPIERSKIE, que hacen una verdadera obra ción en sus respectivos papeles

MAÑANA:

La Quinta Avenida

Soberbia producción interpretada por la bellísima húngara LUCY DORAINÉ. Esta artista, de maravillosa figura, interpretó recientemente la película «Por qué lo mató?», y su triunfo fué tan grande que no necesita de adjetivos encomiásticos

SABADO:

TAO

Sensacional cine-novela, cuya acción se desarrolla en la Indo-China, desenrollándose en París la trama intrigante y bellísima de este grandioso film

SALON PARIS

Hoy será presentado el famoso caballo actor «QUEBDANI» EN LA COMICA

Lágrimas de Caballo

POLITICA EXTRANJERA

EL EPILOGO DE UNA AUTOCRACIA

Se ha confirmado la noticia de la dimisión de Trotski. Esta vez no dirán, como suelen, los bolcheviques que se trata de un infundado tendencioso de las agencias burguesas. La dimisión es firme y la noticia indudable. La han publicado ya los diarios devotos de la Internacional comunista: «Humanidad», de París, y «Rothe France», de Berlín,—a los que se la ha transmitido la Agencia telegráfica Rosta, que está directamente al servicio de los Soviets.

La dimisión de Trotski es, indudablemente, el principio del fin de la República soviética, que, de hoy más, queda convertida en un mero poder autocrático, como pudo serlo el ejercido por cualquiera de los zares, Nicolás II o Iván el Terrible. No es que Trotski, el antiguo huésped de la Cárcel Modelo de Madrid, pintor de coches en París, libelista en Berlín y generalísimo en Moscú, representase, en el Gobierno soviético, una aspiración democrática. Nadie supo que Trotski protestara cuando Lenin, el frío calumnicador, arquetipo del despota, preguntó despectivamente a Fernando de los Rios que para que servía la libertad. Mientras no se quebró la armonía entre los tiranos usurpadores del Poder, Trotski fué, gustoso y satisfecho, el Hindenburg y el Napoleón del ejército rojo.

Tenía todas las características del despota. Era apacible ante el dolor, amigable, con una terrible y morbosa ambición, amigo de la vida cruda de la guerra y amante del siberiano en la paz. Si sus rojas legiones le hubieran seguido, Trotski hubiese depuesto a Lenin y se hubiera aposentado, con fausto oriental e interrupciones crudes en el estrado del Kremlin.

La desavenencia entre los dominadores soviéticos ha determinado el supuesto prurito liberal y democrático de León Trotski. Lenin, Kamenef y Zinovieff han sido consecuentes con su ideología, que abominaba de la libertad, y siguen creyendo que el destino, mediante una imposición de manos, les ha asignado la mesiánica misión de liberar al mundo de los fanáticos, comprenden su dura obligación de parecerlo hasta el fin, y lo cumplen. Trotski, en cambio, se ha rebelado a la primera decepción y ha tomado fuerzas para erigirse contra la fatalidad aparente, encarnada en sus compañeros.

Al ser vencido, ha buscado, como todos los políticos disidentes, una plataforma que le otorgue el favor del pueblo. Si la Tcheka—la guardia negra del Soviet, más odiosa que la Inquisición y más encarnizada que la antigua Okrana—no le prende, Trotski procurará dar la batalla a los tiranos siberianos, con más fortuna que Kerenski, Kolchak y Denikin. Pero, triunfe o perezca, lo de menos será, en la pugna, su persona o su mando, que han de ser, los dos, forzosamente efímeros. Lo interesante es la brecha abierta en el Soviet. Lo que da margen a la esperanza es la victoria del liberalismo, que va a ser reivindicado, tarde o temprano, contra la tiranía roja, como se libró, en todo tiempo, de toda suerte de tiranías.

Pese a la exitada alegría de los elementos derechistas, el mundo no es, en esta hora contraria de la post-guerra, un feudo de la reacción mundial. Vencedor en la votación parlamentaria y al frente del Gobierno inglés, Mac-Donnal, el jefe del laborismo, ha señalado una ruta a Europa. Lo que hay en su política de humanidad, de conciliación, de armónico enlace de derechos, encajará, a la postre, a las naciones. El socialismo organizado que ya no es el socialismo de los irredentos y de los inadaptados, que defendían Jaures y Vaitant y Guesde—devota lucía el laborismo británico con la devota sumisión del discípulo al maestro. Cada día va cediendo un poco de su irreductibilidad y se hace más patriota—cuando la patria es hogar amoroso, y no lugar de cautiverio—y afirma su fe en la libertad, como los girardinios o como los progresistas.

Si la dictadura rusa se abate, al fin, y la deserción o la rebeldía de Trotski es un seguro anticipo de la debilidad del contragolpe, dará en tierra bien pronto con otras tiranías. Y Europa, que no es, en el momento, tan derechista como se piensa, relegará al montón de los cadáveres de museo las doctrinas, no nuevas sino zurdidas de viejeces, de las señoras de la reacción, que tienen por noniflax a Charles Maurras y por semi-dios a Mussolini.

Seción Religiosa

Santos de hoy: Idefonso y Raimundo. Idem de mañana: Timoteo, Feliciano y Nuestra Señora de la Paz.

Nuestros cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de las Mercedes, en San Jorge.

Teatro Rosalía Castro

Hoy, Miércoles, 23 de Enero.

A las 6 y media de la tarde y a las 10 de la noche

FUNCIÓNES DE CINE Y VARIETÉS

ESTRENO del 4.º y 5.º capítulo de la super-serie,

Vence a la muerte

COLOSAL ÉXITO del

Trío Cole and Rags

Notabilísima atracción inglesa

ÉXITO ENORME del ventríloco

BALDER

con el triovitrato de la gracia

CLETO, GAONA CHICO y KIRIRI

GRAN ÉXITO del cuadro flamenco, en el que figura el estupendo tocador de guitarra MELANCOLIAS y el colosal cantador TRISTEZAS.

El día 16 del próximo Febrero se ve-

Capilla de María Auxiliadora

(P. P. Salesianos).—Mañana, 24, celebrarán los cultos mensuales de la congregación de María Auxiliadora. La congregación de María Auxiliadora, que ha sido misión de comunión y manifestar, por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y bendición con el Santísimo.

Sustracción de una cartera

En el tren correo del domingo último llegó a la Coruña, Pedro López Rodríguez, de 39 años, vecino de la parroquia de Loureiro, en el Ayuntamiento de Sarria, con objeto de embarcar para la Habana.

En la estación del ferrocarril, notó la falta de la cartera, en la que guardaba 525 pesetas y algunos documentos, entre ellos la licencia absoluta del servicio militar.

Pedro López sospecha que el autor de la sustracción puede haber sido un individuo, cuyas señas facilitó que viajaba en el mismo vagón que él ocupaba y que se apeó del tren en la estación de Baamonde.

En la Coruña denunció lo ocurrido, a la Guardia civil y esta a su vez trasladó la denuncia al Juzgado de instrucción de guardia.

Teatro Lináres Rivas

Mañana

REPARACION de la célebre protagonista de las películas de grato recuerdo CINECIEZA LA PRIMA, POR «LA MATOT» etc, en su extraordinaria producción

La Quinta Avenida

El Puerto

Entraron ayer los vapores «Wurtemberg», de Hamburgo, y «Legazpi», de Bilbao, con pasaje.

Fueron despachados: el vapor «Wurtemberg», para América del Sur, con pasaje, y el velero «San Andrés», para San Ciprián, con carga general.

EL «WURTEMBERG»

Procedente de Hamburgo y Gijón llegó a las ocho y media de la mañana de ayer el vapor «Wurtemberg», de la Hamburg América Linie.

Lleva en tránsito 562 pasajeros y tomó en la Coruña 42 pasajeros.

A las pocas horas zarpo para los puertos de América del Sur.

EL «LEGAZPI»

A las diez de la mañana de ayer fon. deo el vapor «Legazpi», de la Tránsatlántica Española.

Procedente de Bilbao y Gijón conduciendo en tránsito 50 cajas de conservas y 80 barriles de vino.

Mañana saldrá con rumbo a Cádiz y Filipinas, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Hoy llegarán los vapores «Koenig», alemán, que saldrá para Buenos Aires, y el francés «Flandre», para la Habana, ambos con pasaje.

Ayer vino a la Coruña el torpedero número 18, en viaje de prácticas.

Prepárese para ver

Corazón Montañés

Tragedia de Grand Guignol

EN EL

Salón Paris

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José María Pousada Mata y Julio Pérez Illanes.

Funciones: Rosarita Nogueiras Seoane, de tres años, (meningitis tuberculosa), y José Pérez Pombo, 31 años, (tuberculosis de la laringe).

Matrimonios: Vicente Bajarrón Figueras con Josefa Ulloa Ferreros.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Rilo García y Jose Rocho Peiro.

Defunciones: Antonio Grado Nieto, 21 años, (miocarditis aguda), y Antonia Remuñán Solo, 75 años, (mielitis).

Matrimonios: ninguno.

Crónica local

El día 28 del corriente, a las nueve y treinta, se verificará en la Sección de Ciencias del Instituto General Técnico, y a las diez y treinta en la Sección de Letras, los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial que los han solicitado conforme a la real orden de 21 de Diciembre último.

Ha sido autorizado el inspector regional del Trabajo D. Antonio María de Irino, para trasladar su residencia a Zamora.

La joyería de más gusto y más económica?

La de ESCUDERO.—REAL, 75.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuso por el vecino de Moeche D. José Prieto Fruga, contra providencia del gobernador civil imponiéndole una multa de 25 pesetas por celebrar fiestas sin autorización para ello.

Despachos retenidos en la Central de telegrafos.

Para Manuel Pardiñas, Luis Reguera y Higuera, Feijóo, 1.º tercero; Laureano García, José Iglesias, Orzán, 25.º; Diana; y José de Castro, Caballeros, 2.º primer.

En la Administración de este periódico se vende una partida de papel para envolver al precio de CINCO PESETAS por arbol de 12 kilos.

Memorias del centenario, por el señor Francisco Basallo y todas las obras de los mejores novelistas españoles. Librería Lino Pérez.

El día 16 del próximo Febrero se ve-

Cazando fieras en Africa

con el rifle y la cámara

es la película que costó la vida a varios operadores

Está tomada del natural, en el

AFRICA CENTRAL SALVAJE

¿DÓNDE SE PROYECTARÁ?

recurrían en la Comandancia de Arma de este puerto, exámenes para fogoneros habilitados.

Esta noche, a las seis y media, celebró junta general ordinaria en su domicilio, Lináres Rivas, 43, el Centro de Estudios Sociales «Germinal».

Fue denunciado al gobernador civil el dueño del establecimiento de ultramarinos de la calle de San Andrés, número 180, por infringir el reglamento de la jornada mercantil.

Ayer ingresó en la cárcel para sufrir quince días de arresto, Jacinto Blanco Pena, alias «Conejo», a quien se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones, al ser cacheado en la Plaza de Lugo.

Aferrado Diamantino B... y Manuel Cao Mahía, rieron ayer en la calle de San Andrés, promoviendo un fuerte escándalo.

Ambos fueron denunciados al juez municipal del distrito de la Audiencia.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Benayente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Feijóo, número 1, esquina a la Plaza de Orens.

De diez a una de la mañana

MOTOR MUY BARATO SE VENDE

de corriente alterna trifásica, 2 caballos, 120-210 Voltios. Informes en la Administración de este diario.

BANCO DE LA CORUÑA

LISTA DE LOS PREMIOS DE LAS LIBRERIAS DE AHORROS CORRESPONDIENTES AL SORTEO VERIFICADO EL 15 DE ENERO DE 1924

Números	Pesetas	Pueblos
30.584	150.000	Sevilla
10.551	70.000	Madrid-Puebla-Cazalla-Málaga
13.054	30.000	Vico-Madrid-Málaga
24.662	20.000	Valencia
3.753	1.500	Reus-Mairena-Caracena
16.151	1.500	Madrid-Palma-Ecija
26.771	1.500	Portugalete-Zaragoza-Carolina
1.227	1.500	Madrid-Murcia-PADRÓN
32.331	1.500	Barcelona-Madrid
18.103	1.500	Valencia
1.296	1.500	Málaga-Granada-Salamanca
18.955	1.500	Vich-Barcelona-Segovia
26.620	1.500	Bilbao
5.056	1.500	Madrid
24.645	1.500	Madrid-Barna. Cuenca
18.505	1.500	Valadolid-CORUÑA-Barcelona
28.209	1.500	Madrid
12.314	1.500	San Fernando-San Sebastián-Tolosa
28.043	1.500	Cazalla-Barcelona-Valencia-Madrid

Firma del Rey

DE GRACIA Y JUSTICIA

Indultando de la pena de muerte a José Sor Pujol, José Sanjuán Martín, Faustino Marco Ortega, Melquíades Iglesias, Luis Pedroche, Pedro Mateu y Luis Nicotau.

Jubilando a D. Eugenio Luna, magistrado de la Audiencia territorial de celona.

Idem a D. Francisco Pamplín Urbina, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a D. Pedro Sainz de Baranda, presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

Idem a D. Manuel Paramés, presidente de Sala de la territorial de Oviedo.

Rehabilitando el título de conde de Tovar a favor de D. Francisco Javier Alendossalar.

Idem el de marqués de Montanara, a favor de doña María del Mar Bermúdez de Castro.

Admitiendo la dimisión de su cargo al subsecretario del ministerio D. Ernesto Jiménez y nombrando para sustituirle a D. Francisco García Goyena.

DE HACIENDA

Concediendo transacciones de crédito por valor de 369.650 pesetas, en los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia.

Idem otra de 700.000 pesetas, del presupuesto de Marina, para adquirir material de aviación.

Autofinanciación al Ayuntamiento de Las

Salón Paris

Cinematógrafo de Moda

HOY

ESTRENO de la tercera jornada de la intrigante serie por el audaz

ART ACCORD

(el mayor atleta del mundo)

El Jinete Blanco

Completará el programa la graciosa sinu cómica en dos partes.

LÁGRIMAS DE CABALLO

por el famoso caballo actor Quebdani

MAÑANA:

Resistencia vencida

por el genial actor FRANK MAYO

VIERNES: Cuarta jornada de

El Jinete Blanco

SABADO: El eminente trágico ORLANDO E. MARK, en la «joya»

Corazón montañés

SUCURSAL DE SANTIAGO

1 premio de 20 pesetas número 152.
5 idem de 10 idem números 2, 434, 167, 149, 153.
6 idem de 5 idem números 6, 17, 30, 174, 193, 194.

SUCURSAL DE LUGO

1 premio de 20 pesetas número 130.
8 idem de 10 idem números 205, 212, 259, 290, 317, 352, 365, 428.
16 idem de 5 idem números 5, 12, 14, 21, 80, 208, 210, 216, 279, 331, 371, 381, 387, 400, 407, 411.

SUCURSAL DE VILLAGRADA

1 premio de 20 pesetas número 15.
3 idem de 10 idem números 1, 27, 34.
3 idem de 5 idem números 14, 33, 36.

SUCURSAL DE BETANZOS

1 premio de 100 pesetas número 28.
1 idem de 20 idem número 60.
2 idem de 10 idem números 5, 78.
8 idem de 5 idem números 12, 32, 64, 69, 72, 76, 83, 91.

Información Telefónica

La Lotería

PREMIOS MAYORES

Madrid 22

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes:

Números	Pesetas	Pueblos
30.584	150.000	Sevilla
10.551	70.000	Madrid-Puebla-Cazalla-Málaga
13.054	30.000	Vico-Madrid-Málaga
24.662	20.000	Valencia
3.753	1.500	Reus-Mairena-Caracena
16.151	1.500	Madrid-Palma-Ecija
26.771	1.500	Portugalete-Zaragoza-Carolina
1.227	1.500	Madrid-Murcia-PADRÓN
32.331	1.500	Barcelona-Madrid
18.103	1.500	Valencia
1.296	1.500	Málaga-Granada-Salamanca
18.955	1.500	Vich-Barcelona-Segovia
26.620	1.500	Bilbao
5.056	1.500	Madrid
24.645	1.500	Madrid-Barna. Cuenca
18.505	1.500	Valadolid-CORUÑA-Barcelona
28.209	1.500	Madrid
12.314	1.500	San Fernando-San Sebastián-Tolosa
28.043	1.500	Cazalla-Barcelona-Valencia-Madrid

Firma del Rey

DE GRACIA Y JUSTICIA

Indultando de la

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digieren total y rápidamente.



Los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desahogado o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embaradas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que lo prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C.ª, Montera, 18. - Madrid

Venden el GLAXO: Sucesores de J. Villar, Real, 82. - Pardo Reguera, Real, 92. - Juan Cerdido, «La Gran Antilla». - Farmacia Europea. - Cooperativa de Funcionarios públicos, Plaza de Galicia. - Juan Antonio Vela, Fontán, 4, y en las farmacias y tiendas de comestibles. - Representante en Coruña: Sección Comercial Dequidt, Real, 40.

Palmas para la exacción con carácter ordinario de un arbitrio sobre el producto neto de las sociedades anónimas y por acciones con capital superior a medio millón de pesetas.

Idem al Ayuntamiento de Zamora, para percibir un arbitrio sobre la inspección y reconocimiento sanitario de reses, cerdos, etc.

Jubilando a D. Pedro Tapia, interventor de Hacienda en Logroño.

Idem al jefe de administración de tercera clase del Tribunal de Cuentas don Ramón Fonseca.

Nombrando jefe de administración del cuerpo de abogados del Estado, a don Eduardo Evió.

Nombrando delegado de Huelva a don Luis López Gutiérrez.

Idem interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación a D. Juan Pérez Vázquez.

Jubilando a D. Jesús Martínez Pérez, jefe de administración de segunda clase. Concediendo en usufructo al Instituto del Príncipe de Asturias, los edificios y terrenos de «Parísano», en la Moncloa.

Nombrando secretario de Barcelona a D. Antonio Campos Torreveja.

Declarando cesante a D. Hipólito González Parrado, jefe de administración de tercera clase en la Administración de propiedades de Madrid y nombrando para este cargo a D. Francisco de Hiza Adelle.

DE GUERRA

Nombrando capitán general de la primera región a D. Fernando Molit.

Idem de la sexta a D. Ricardo Búrquez.

Pasando a la reserva al teniente general Muñoz Cobos.

Idem al de división D. Pedro Vives, al de brigada D. Manuel Manso, al intendente D. Vicente Franco y al interventor D. Ramón García Iguera.

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

DE BARCELONA

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año y veintidós días de prisión a Juan Guitart, acusado de haber disparado cinco tiros contra el fabricante de Faransa St. Gamoneda.

PERIODICO SUSPENDIDO

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación del periódico «El Trabajo», de Manresa.

CIERRE DE FABRICAS

A consecuencia de la crisis algodonera siguen cerrándose muchas fábricas.

Élvanse a varios centenares los obreros que se hallan en paro forzoso por esta causa.

La muerte de Antón del Olmedo

PETICION DEL ACUSADOR PRIVADO

El acusador privado en la causa que se sigue por asesinato de Luis Antón del Olmedo ha hecho ya la calificación provisional.

Pide que se imponga a Vidal y Planas la pena de cadena perpetua.

De Marina

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pasaje a la escala de tierra del capitán de fragata D. José Luis Coloma.

Nombrando jefe de negociado de las Bases navales al capitán de fragata D. Carlos Boado.

Idem comandante del cañonero «Doña

De Barcelona

DE LA PRESIDENCIA

Determinando la cuantía y forma en que se concederán pensiones a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a partir de primero de Enero del año actual.

Creando una situación militar para los jefes y oficiales que acrediten estar destinados en industrias o explotaciones de carácter civil.

Creando un timbre especial sobre los décimos de la lotería, destinando su importe a arbitrar recursos para la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

DE MARINA

Nombrando comandante del acorazado «Alfonso XII» al capitán de navío D. Benigno Expósito.

Idem de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don José Oleza.

Ascendiendo al comandante de navío don Ascension Gallego.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Zona oriental. - Sin novedad.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en el frente, bombardeando varios poblados.

Las clases pasivas

UNIFICACION DE LAS PENSIONES

El decreto unificando las pensiones dice que la cuantía de éstas, correspondientes a familias del personal civil o militar fallecido desde el primero de Enero de 1924, será la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco mil pesetas anuales.

Para tener derecho a estos beneficios deberá llevar el causante diez años como mínimo al servicio del Estado y como excepción, cuando el mayor sueldo no llegue a 4.000 pesetas se disfrutará una tercera parte.

Los ingresados al servicio del Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, que no estén incorporados al Montepío militar, serán comprendidos en los artículos anteriores.

Los empleados civiles y militares ingresados desde primero de Enero de 1919

De Barcelona

PARTIDO DE FUTBOL

Jugaron hoy el partido de campeonato del Unión, de Sans, y el Barcelona.

En este faltaron Alcántara y Píera. Samitier, del Barcelona, marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo dominaron los unionistas, consiguiendo el empate.

Samitier logró el segundo tanto para el Barcelona, quedando éste a dos contra uno.

UNA CONDENA

La Audiencia condenó a un año

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

AVON	3 Febrero.	Ptas. 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	» 442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. - Real, 31

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.	OROYA	28 de Enero
	ORIANA	11 de Febrero

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos,

	Oroya	Oriana
Primera clase.	Ptas. 1.599,65	1.599,65
Segunda clase.	» 963,65	863,65
Tercera clase.	» 549,50	539,50

Para RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.	ORTEGA	10 Marzo
	OROPESA	14 Abril

Precio del pasaje en 3.ª clase a Brasil y Rio de la Plata, incluso impuestos

	Ortega	Oropesa
En departamento general.	Ptas. 422,60	442,60
En camarote.	» 442,60	462,60

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley,
Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

BUENOS RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS
Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernos transatlánticos rápidos de 18.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.
Precios en tercera clase incluidos impuestos:

AURIGNY. 23 de Enero
Pesetas, 412,60

OUESSANT. 16 de Febrero
Pesetas, 412,60

MEDUANA. 25 de Febrero
Pesetas, 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500.
Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.160.
(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA. — En camarotes de 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes pesetas 551,50 (incluidos impuestos).

TERCERA EN CAMAROTE. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas. Pesetas, 442,60 (incluidos impuestos).
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orens, 4, bajo, La Coruña. — Telégrafos y telefonemas: CHARGEURS. — Aparatado número 41.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos

VILLAGARCIA—28 de Enero
Pesetas, 422'60

TEUTONIA—3 de Febrero
Pesetas, 422'60

ESPAÑA—14 de Febrero
Pesetas, 422'60

BADEN—25 de Febrero
Pesetas, 412'60

CAP POLONIO.—3 de Marzo
Pesetas, 412'60

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA
En los vapores «España», «Vigo», «La Coruña» y «Cap Polonio», Libras, 18.
Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 3 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores «Cap Polonio», «Cap Norte» y «Antonio Delgado» para Río Janeiro, libras 56; para Montevideo, 62; para Buenos Aires, 64.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el «Cap Polonio» para Río de Janeiro, libras 29; para Montevideo, 34; para Buenos Aires, 35.

PRIMERA CLASE.—En los vapores «Galicia» y «Teutonia», para Río Janeiro, libras 34; para Buenos Aires, 41.
En los vapores «Badena», «Bayerno» y «Wurttemberg», para Río Janeiro, libras 34; para Montevideo, 38; y para Buenos Aires, 40.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 2. — Telégrafos y telefonemas: Fraga.

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales, Tarjetas, Libros, Reclamos, Papelería y Ojeles de Escritorio

REAL, 32

Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita

Coruña

Bilis, Mareos

DIGESTIONES DIFICILES
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romulo y Remo

Antibiliosa-Laxante Medicación naturalista

BOTE PARA 100 TAZAS . . . 150 Ptas.
BOLSITA PARA 10 TAZAS. . . 010 Ptas.

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Al pueblo o ciudad mas distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas.

Por 5 Ptas. giro o sellos PEDIDOS

A PEREZ MARTIN Y COMPANIA ALCALA, 9, MADRID

Y demás centros de especialidades.

C. G. le Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA DE CADA MES

FLANDRE. 23 Enero

CUBA (extraordinario) 7 Febrero

ESPAÑA. 23 id.

Precios del pasaje en cámara:

En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos) PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAÑA» Y «FLANDRE» a la Habana, 539'60; a Veracruz, 582'75.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuento en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres pasajeros.

Los pasajeros de tercera serán servidos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada plaza y presentarse en esta Agencia 6 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son atendidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, Compostela, esquina a plaza de Luis.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 6.000 toneladas, movidos por turbinas, con hélices construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El día 21 de Enero saldrá, salvo contingencias, el vapor:

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'60 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor:

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo:

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 24 de Enero saldrá de La Coruña el vapor:

Legazpi

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 5. — La Coruña.

NOTA.—El embalaje de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

LAMPOR & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE EN CORUÑA AL BRÉSIL Y RIO DE JANEIRO

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

HOGARTH. 5 de Febrero, que admitirá pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas, 442'60

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseo, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para toda clase de informes, dirigirse a VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22.—La Coruña.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas mensuales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Melilla, con trasbordo en Málaga, o haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan sin rems especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasbordar en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delegado, La Coruña, Cantón grande, 26.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

«Kosin». 28 de Enero. Pesetas 422'60

«Sierra Córdoba». 30 de Enero. Pesetas, 442'60

«Crosfeld». 6 de Febrero Pesetas 422'60

«Sierra Ventana». 13 de Febrero Pesetas 442'60

«Sierra Nevada». 27 de Febrero Pesetas 432'60

En camarote cerrado e independiente Ptas. 20 mas.

Los vapores «KOELIN» «CROSFELD» tienen INTERMEDIA y TERCERA CLASE y los vapores «SIERRA» primera de lujo, primera clase y tercera.

El precio de la Intermedia es de Libras 25 a 31 según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera abordo, contándose además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillones giratorios, fumadores y salones de señoras, además llevan un comedor y sala de jugar para los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para informes dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1.—bajo.

SKOGLAND LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND

25 de Enero admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos, pesetas 422'60 (con impuestos).

En camarotes cerrados, pesetas 442'60 (con impuestos).

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.—Todos los niños menores de quince años, necesitan su partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO DIAS de anticipación.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario en la Coruña, ELAD' O PEREZ.—Santa Catalina, 11

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA. 30 de Enero

TOLEDO . . . 2 de Marzo

Precios en tercera clase (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas, 639'50; a Méjico, 582'75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.759'90, segunda clase, pesetas 1.143'90. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.793'15, segunda clase, 1.177'15.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.809'90; segunda económica, 851'15. A Méjico, primera clase pesetas 1.843,15 segunda económica, 919'70.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 2.

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO AMERICANA

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para la Habana, saldrá de la Coruña, el día 9 de Febrero el magnífico vapor correo

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas.

Precios de tercera clase en camarote:

Pasaje entero	pesetas 539'50
Medio pasaje	» 277'00
Cuarto pasaje	» 145'75

(Incluidos todos los impuestos)

Los menores de 2 años son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPRECIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles dirigirse a su consignatario en la Coruña: VIUDA DE DANIEL ALVAREZ.—Cantón Pequeño, 22.—Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL.

Automóviles Bignan-Sport

Courbevoise (Francia)

Provisto de servo-freno autoregulator

Agentes exclusivos en Galicia y Asturias: ALFREDO ALONSO (S. en C.) JUAN FLOREZ, 55 y 57. — LA CORUÑA.

Lloyd Real

Holandés (Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES: GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PENAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

GELRIA 26 Enero Pesetas, 442'60

ORANIA 23 Febrero Pesetas, 442'60

FLANDRIA 15 Marzo Pesetas, 442'60

GELRIA 5 Abril Pesetas, 442'60

ORANIA 26 Abril Pesetas, 442'60

FLANDRIA 17 Mayo Pesetas, 442'60

GELRIA 7 Junio Pesetas, 442'60

ORARIA 28 Junio Pesetas, 442'60

ZEELANDIA 19 Julio Pesetas, 432'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia